

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS**  
**PROYECTOS DE INNOVACIÓN PARA GRUPOS DOCENTES**  
**CURSO 2015/2016**

**DATOS IDENTIFICATIVOS:**

**1. Título del Proyecto** El/la alumno/a como agente social y como hablante intercultural

**2. Código del Proyecto** 2015-2-1004

**3. Resumen del Proyecto**

El proyecto docente pretende fomentar la competencia pluricultural y plurilingüe para cumplir con los objetivos que, en materia de Idiomas Modernos, establecen tanto el EEES como en MCER, favoreciendo un enfoque docente por tareas. En esta enfoque el estudiante se coloca en el centro de aprendizaje tanto como “agente social”, capaz de desenvolverse en situaciones reales de comunicación que se dan en la interacción social como “hablante intercultural”, capaz de identificar los aspectos relevantes de la nueva cultura a la que accede y de establecer puentes entre la cultura origen y, en esta caso, la cultura italiana.

**4. Coordinador/es del Proyecto**

Nombre y Apellidos	Departamento	Código del Grupo Docente
CARMEN F. BLANCO VALDÉS	CIENCIA DEL LENGUAJE	164
LINDA GAROSI	CIENCIAS DEL LENGUAJE	164

**5. Otros Participantes**

Nombre y Apellidos	Departamento	Código del Grupo Docente	Tipo de Personal (1)
ELISA BORSARI		164	Externo a la UCO
FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ MESA	CIENCIAS DEL LENGUAJE	164	Contratado
BARBARA GALEANDRO	UCO Idiomas	164	Contratada

(1) Indicar si se trata de PDI, PAS, becario/a, alumnado, personal contratado, colaborador o personal externo a la UCO

**6. Asignaturas implicadas**

Nombre de la asignatura	Titulación/es
IDIOMA MODERNO I, II, III y IV	FILOLOGÍA HISPÁNICA ESTUDIOS INGLESES GESTIÓN CULTURAL
LENGUA ITALIANA I, II, III y IV	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
CULTURA Y CIVILIZACIÓN	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

# MEMORIA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

## Especificaciones

Utilice estas páginas para la redacción de la memoria de la acción desarrollada. La memoria debe contener un mínimo de cinco y un máximo de **DIEZ** páginas, incluidas tablas y figuras, en el formato indicado (tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 12; interlineado: sencillo) e incorporar todos los apartados señalados (excepcionalmente podrá excluirse alguno). Se anexarán a esta memoria, en archivos independientes, las evidencias digitalizadas que se presenten como resultado del proyecto de innovación (por ejemplo, presentaciones, imágenes, material escaneado, vídeos didácticos producidos, vídeos de las actividades realizadas). En el caso de que el tamaño de los archivos no permita su transferencia vía web (por ejemplo, material de vídeo), se remitirá un DVD por Registro General al Servicio de Calidad y Planificación.

## Apartados

### **1. Introducción (justificación del trabajo, contexto, experiencias previas, etc.)**

El conocimiento y aprendizaje de una Lengua Extranjera implica, entre otras cosas, poder acceder a una forma distinta de entender el mundo, en la que el código lingüístico no es sino uno más de los componentes. Ello significa que entrar en contacto con una nueva comunidad de hablantes no queda limitado exclusivamente a la adquisición y dominio instrumental de ese nuevo código. Con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior –y con el documento sobre el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)– se pone de manifiesto la voluntad de potenciar una Europa del conocimiento que posibilite el intercambio de sus ciudadanos, para construir entre todos una Europa plurilingüe, culturalmente diversa y que ayude a fomentar el acercamiento cultural y académico entre los estudiantes. En un nivel educativo, como el universitario, dicho matiz cobra especial relevancia.

En el terreno concreto de la enseñanza-aprendizaje de una Lengua Extranjera, sabemos que este proceso no debe limitarse a la adquisición de un nuevo código lingüístico sino que debe abarcar toda una serie de competencias culturales que faciliten no solo el poder interactuar de forma oral sino sobre todo el poder compartir experiencias comunes, lo que se conoce como socio- pragmática.

### **2. Objetivos** (concretar qué se pretendió con la experiencia).

1. Fomentar la competencia pluricultural y plurilingüe para cumplir con los objetivos que, en materia de Idiomas Modernos, establecen tanto el EEES como en MCER, favoreciendo un enfoque docente por tareas.
2. Colocar al estudiante en el centro del proceso de enseñanza –aprendizaje: el estudiante como “agente social”, capaz de desenvolverse en situaciones reales de comunicación que se dan en la interacción social; y como “hablante intercultural”, capaz de identificar los aspectos relevantes de la nueva cultura a la que accede y de establecer puentes entre la cultura origen y, en este caso, la cultura italiana.
3. Fomentar el acercamiento cultural y académico entre los estudiantes de las asignaturas que se imparten desde el área lingüística italiana, proponiendo actividades comunes que hagan interactuar a los estudiantes de italiano de los grados de: Filología Hispánica, Estudios Ingleses, Gestión Cultural y Traducción e Interpretación.
4. Favorecer el debate científico, entre el alumnado de diferentes titulaciones, sobre temas relacionados con los elementos sociales y culturales tanto de la cultura origen como de la cultura meta.
5. Promover una mejora en el aprendizaje del discente y un enriquecimiento en la práctica docente del profesorado.

### **3. Descripción de la experiencia** (exponer con suficiente detalle qué se ha realizado en la experiencia).

## CONFERENCIAS DOCENTES:

**Martes 30 noviembre:** Rosario Lisciandro (doctorando UCO), Seminario sobre *Fraseología en la Lengua italiana y en la Traducción*

12.30-14.30: Seminario de H<sup>a</sup> del Arte: *Lego in parole. Costruiamo Fraseologia*

18.15 -19.45: Aula XV: *Uccidere due uccelli con un colpo solo*. Il ruolo della Fraseologia nella traduzione.

**Jueves, 7 abril:** Claudio Nobili (Università Matej Bel di Banská Bystrica/Sapienza Università di Roma). *Mani "da tradurre": aspetti pratico-teorici della gestualità*

12.30-13.30: Aula 2A

**Jueves, 19 mayo:** Giovanni Caprara (Univ. Málaga) *Variación lingüística y traducción: una propuesta de traición. El caso Camilleri en español.*

12.30 -13.30: Aula 2A

## CICLO DE CINE (*Cine fórum*)

### Lunes 16 mayo

*Io non ho paura* (regista Gabriele Salvatores, 2003, 1.50 min.)

Italiano e subtítulos en italiano

12:30-15:00 aula XII

### Martes, 24 mayo

*Buongiorno, notte* (regista Marco Bellocchio, 2003, 1.46 min)

16.30-19.30: Seminario Historia del Arte

## PRESENTACIÓN DE LIBROS

### Martes, 19 abril

Elide Pittarello, Profesora Catedrática de literatura española en la Università di Ca' Foscari (Venecia). Profesora visitante del departamento de Ciencias del Lenguaje curso 2015-2016.

Federico García Lorca: *Nozze di sangue*. Traducida al español por Elide Pittarello

18.00-19.30 Aula X

#### 4. **Materiales y métodos** (describir el material utilizado y la metodología seguida).

##### Materiales:

Material audiovisual.

Plataforma moodle

Textos literarios

##### Métodos:

**Las conferencias** han tenido como finalidad proponer argumentos sobre los que posteriormente se han realizado actividades docentes o trabajos de reflexión en grupo.

La actividad de **presentación de libros** contempla la perspectiva metodológica basada en la construcción cooperativa del conocimiento, por ello, previamente a la presentación, se ha propuesto una participación guiada del alumnado para la presentación del libro.

**Proyección de películas:** Se han proyectado dos películas en versión original subtitulada (VOS) con guiones adaptados de textos literarios italianos. Se ha propuesto como tarea de trabajo autónomo, la lectura de dicho texto y la elaboración de un análisis contrastivo cinematográfico – literario en relación no tanto con el análisis

sis del discurso cuanto con las competencias culturales. Tras la proyección se ha hecho una serie de actividades prácticas.

**5. Resultados obtenidos** (concretar y discutir los resultados obtenidos y aquellos no logrados, incluyendo el material elaborado).

1. Conocimiento de los aspectos sociales y culturales italianos que quedan fuera del proceso de enseñanza – aprendizaje del Idioma Moderno dentro de la docencia reglada y que capacitan al estudiante para actuar como “agente social” y como “hablante intercultural”, fomentando el diálogo intercultural. Ha sido importante aprovechar la presencia de grupos con estudiantes Erasmus de varios países de procedencia.
2. La organización de situaciones de aprendizaje, como las que se han descrito, ha repercutido en una mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje, tanto por parte del discente como por parte del docente
3. Se ha incrementado la motivación del estudiante, implicándolo para que se responsabilice de su propio aprendizaje y capacitándolo para el desarrollo de un trabajo autónomo.

**6. Utilidad** (comentar para qué ha servido la experiencia y a quiénes o en qué contextos podría ser útil).

Las actividades que se han llevado a cabo han funcionado como semillero para próximas convocatorias. Por otro lado nos han ayudado a definir un plan de formación continua, tanto para el profesorado como para el alumnado. Hemos sido igualmente capaces de implicar activamente a todo el equipo docente y al alumnado de los diferentes grados que han podido compartir la misma experiencia.

**7. Observaciones y comentarios** (comentar aspectos no incluidos en los demás apartados).

Una de las actividades previstas y que no hemos podido llevar a cabo, fundamentalmente por no sobrecargar las horas de trabajo que ya de por sí tienen los y las estudiantes, es lo relativo a las “Actividades docentes que favorezcan la realización del Trabajo de Fin de Grado”.

El Proyecto Docente realizado ha implicado a un número muy amplio de estudiantes (entre 50 y 75 estudiantes por actividad)

**8. Bibliografía**

No se ha utilizado.

**9. Mecanismos de difusión**

A través de la plataforma Moddle, pantallas de la Facultad, mailing list e información directa en el aula de clase.

**10. Relación de evidencias** que se anexan a la memoria

Cartelería relativa a las actividades realizadas.

**Lugar y fecha de la redacción de esta memoria**

Córdoba a día 20 de septiembre de 2016.

**Sra. Vicerrectora de Estudios de Postgrado y Formación Continua**